

Guayaquil, 22 de mayo de 1998

Señores
ACCIONISTAS
RIMPEXECUADOR S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario Principal, luego de hacer las revisiones de los documentos y registros contables puedo expresarles lo siguiente:

- Los libros de Acta de Junta Generales y del Directorio: Libros de Accionistas, Libros de Contabilidad, auxiliares y más registros contables han sido llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de la empresa; así como los bienes muebles de la compañía se mantienen en buen estado de conservación y funcionamiento.
- Las funciones que realizaron los Administradores de la compañía han sido desempeñadas de acuerdo a las funciones señaladas en la constitución de la empresa y el reglamento de la misma. De igual forma considero menester dejar establecido que mis funciones de Comisario la he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y sin ningún tipo de incidentes, gracias a la colaboración total de los funcionarios y empleados de RIMPEXECUADOR S.A.
- En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos y normas control interno de la compañía, cumpliendo la presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de puntos a tratarse en el orden del día de las Juntas Generales y del Directorio, propuestas de renovación de los funcionarios y denuncias sobre las gestiones de los mismos que merezcan ser informados a Uds.
- Los Estados Financieros han sido elaborados con claridad, y muestran todos los hechos importantes sucedidos durante el período Enero 01 - Diciembre 31 de 1997, aunque no están incluidos en el propio cuerpo, pero hay anexos de fácil interpretación como por ejemplo: Cuadro de depreciaciones y Amortizaciones, de corrección Monetaria, de Activos Fijos, etc.
- Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos terminados a Dic.31/96 - Dic.31/97.

Dejo constancia de mis sinceros deseos que en el próximo período socio económico, la empresa obtenga mejores resultados que satisfagan las aspiraciones de los accionistas y trabajadores.

Atentamente,


Justo Leonidas Murillo Carrasco
COMISARIO
C.P.A. # 4872

